



GOBIERNO DE
MÉXICO



ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PROBIPI)

TEMÁTICAS: IMPLEMENTACIÓN Y EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO; ASÍ COMO DE MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA MEDICINA TRADICIONAL, LA COMUNICACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA, Y LOS LUGARES Y SITIOS SAGRADOS Y RUTAS DE PEREGRINACIÓN

Objetivo general

El documento pretende apoyar a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en la elaboración de proyectos. El cual contiene la estructura y elementos básicos que deben integrar los proyectos de las Temáticas:

1. Implementación y Ejercicio Efectivo de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicano; así como de Mujeres Indígenas y Afromexicanas.
2. Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional, la Comunicación Indígena y afromexicana, y los Lugares y Sitios Sagrados y Rutas de Peregrinación.

I. Estructura básica de los proyectos

Todos los proyectos que presenten las personas, comunidades, pueblos y empresas indígenas y afromexicanas o entidades públicas para recibir apoyo del componente “Proyectos para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”, en el marco del PROBIPI, independientemente de la temática que se trate (Implementación y Ejercicio Efectivo de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, así como de Mujeres Indígenas y Afromexicanas; y Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional, la Comunicación Indígena y afromexicana, y de los Lugares y Sitios Sagrados y Rutas de Peregrinación), deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos:

- 1 Una **portada**, que indique el nombre del Programa, el nombre del proyecto, el nombre de la(s) comunidad(es) indígena(s) y/o afromexicana(s) y municipios que se beneficiará(n), la(s) entidad(es) federativa(s) donde se llevará a cabo, la fecha de presentación del proyecto y el nombre y contacto de la persona responsable del proyecto o, en su caso, del presidente(a) del Comité de Seguimiento del proyecto.
- 2 Una **ficha técnica**, que resuma los datos relevantes del proyecto, presentada en una tabla.

Ejemplo de Ficha técnica





| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto | <i>Programa de enseñanza de escritura en lengua P'urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán</i> |
| Nombre del programa | <i>Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI)</i> |
| Componente | <i>Proyectos para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano</i> |
| Temática(s)¹ | <i>Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional, la Comunicación Indígena y afromexicana, y los Lugares y Sitios Sagrados y Rutas de Peregrinación.</i> |
| Modalidad(es)² | <i>Proyecto de Fomento a las expresiones del patrimonio cultural indígena y afromexicano.</i> |
| Tema³ | <i>Tradición oral y fortalecimiento de las lenguas indígenas.</i> |
| Nombre de la persona responsable del proyecto (y su cargo dentro de la comunidad, cuando corresponda) o del presidente(a) del Comité de Seguimiento del proyecto | <i>Profra. Daniela González González Presidenta del proyecto</i> |
| Tipo de entidad que ejecutará el proyecto (a. persona física; b. comunidad; c. empresa indígena; d. municipio; e. universidad; f. otro (especificar)) | <i>Comunidad</i> |
| Nombre de la entidad que ejecutará el proyecto | <i>Comunidad P'urhepecha de Cherán</i> |
| Nombre del (los) pueblo(s) y la(s) comunidad(es) beneficiada(s) por el proyecto | <i>Pueblo P'urhepecha</i> |
| Región Indígena⁴ | <i>Meseta y Cañada P'urhepecha</i> |
| Lengua(s) hablada(s) por las personas beneficiadas | <i>P'urhepecha</i> |

¹ Las temáticas se encuentran referidas en las Reglas de Operación del PROBIPI 2024.

² Las modalidades de cada Temática se encuentran en el numeral 4.1.1 de las Reglas de Operación 2024 del PROBIPI.

³ Corresponde a lista de temas señalados en la columna "Modalidad" del numeral 4.1.1. Temáticas, Modalidades y Montos de Apoyo de las ROP 2024 de PROBIPI.

⁴ Consultar en la página del INPI.





| | |
|---|--|
| por el proyecto | |
| Nombre de la entidad federativa donde se ejecutará el proyecto | <i>Michoacán</i> |
| Nombre del municipio(s) donde se ejecutará el proyecto | <i>Municipio de Cherán.</i> |
| Nombre de las localidades donde se ejecutará el proyecto (incluir clave completa dada por el INEGI a cada localidad)⁵ | <i>160240001 Cherán 160240002 Casimiro Leco 160240004 Tanaco</i> |
| Número estimado de personas que se beneficiarán directamente del proyecto (desglosar por sexo y rango de edades). Este número debe coincidir con el número de personas reportadas en el apartado "7. Población beneficiaria directa". | <i>80 personas: 50 mujeres (entre 15 y 30 años) 30 hombres (entre 15 y 30 años)</i> |
| Número estimado de personas que se beneficiarán indirectamente del proyecto. Este número debe coincidir con el número de personas reportadas en el apartado el apartado "8. Población beneficiaria indirecta". En caso de contar con el dato, desglosar por sexo. No es obligatorio | <i>5,617 personas autoadscritas al pueblo P'urhepecha</i> |
| Periodo estimado de ejecución. De acuerdo con el calendario de trabajo del proyecto. | <i>Febrero a diciembre de 2024</i> |
| Monto total del proyecto | <i>\$322,200.00</i> |
| Monto solicitado al Instituto Nacional de los | <i>\$226,200.00</i> |

⁵ La clave por localidad se puede consultar en <https://www.inegi.org.mx/app/ageem/>; para conformar la clave completa a 9 dígitos es necesario incluir la clave de AGEE, de AGEM y de la Localidad Geoestadística





| | |
|--|--|
| Pueblos Indígenas⁶ | |
| Teléfono de contacto de la persona representante del proyecto o del presidente(a) del Comité de Seguimiento del proyecto (a diez dígitos) | 423 1234567 |
| Correo electrónico de la persona representante del proyecto o del presidente(a) del Comité de Seguimiento (En caso de contar con correo electrónico) | daniela@daniela.mx |
| Domicilio de la persona representante del proyecto o del presidente(a) del Comité de Seguimiento del proyecto | Calle 16 de septiembre N° 123, Barrio Primero, municipio de Cherán, estado de Michoacán. C.P. 60270. |

3. Un **diagnóstico del problema identificado o situación** que el proyecto pretende solucionar, mejorar o fortalecer. Se recomienda una extensión aproximada de entre una y dos cuartillas; sin embargo, la extensión no está limitada. El diagnóstico⁷ tendrá, como mínimo:
 - a. Una **descripción sociodemográfica territorial** de las comunidades (es posible usar datos de municipios y localidades) donde se ejecutará el proyecto, orientándose por la siguiente información básica, pudiendo agregarse otras:
 - i. Características territoriales (descripción de la ubicación de las comunidades y los territorios que comprende).
 - ii. Características demográficas (cantidad de personas, por sexo y rango de edades, porcentaje de personas indígenas y/o afroamericanas).

⁶ No es indispensable que los beneficiarios colaboren en el presupuesto, pero se considera deseable que exista mezcla de recursos (financieros, materiales y humanos).

⁷ Para esta sección, se recomienda utilizar información estadística públicamente disponible, en particular, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI (<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>), los resultados de la medición de la pobreza a nivel municipal (<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>) y los resultados del índice de rezago social (https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx).





- iii. Características sociales (escolaridad o nivel educativo, salud, principales actividades económicas, pobreza y grado de rezago social (o el indicador que con base en la naturaleza del proyecto sea el más adecuado) de las comunidades a beneficiarse.
- b. Un **análisis o identificación del problema o situación** que el proyecto busca solucionar, mejorar o fortalecer, guiándose por las siguientes preguntas:
 - iv. ¿Cuál es el problema principal o situación identificada?
 - v. ¿Cuáles son las principales causas que se identifican como origen del problema o situación que el proyecto busca solucionar, mejorar o fortalecer?
 - vi. ¿Cuáles son las principales consecuencias negativas originadas por el problema o situación identificada y de qué manera afectan a nivel individual y colectivo? Y de ser el caso, ¿de qué manera afecta a las mujeres?
 - vii. Respecto de la problemática o situación identificada, ¿se han realizado acciones para atender la problemática identificada? De ser así ¿Cuáles fueron sus principales resultados?

Preferentemente, agregar información estadística de fuentes oficiales, estudios reconocidos, la interpretación de las personas beneficiarias sobre el problema, así como la problemática planteada (comunitaria, regional, municipal, o estatal).

Si fuera el caso, describir el proceso participativo en el que se realizó el diagnóstico.

Ejemplo de diagnóstico del problema identificado o situación.

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, un breve diagnóstico podría presentarse como se muestra en el siguiente recuadro:





Descripción sociodemográfica territorial.

En el municipio de Cherán se encuentran tres localidades, que, en total, cuentan con 20,586 habitantes, de los cuales 10,633 (51.65%) son mujeres y 9,953 (48.35%) son hombres, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2021). Del total de la población de Cherán, el 41.77% de la población se considera indígena. De acuerdo con la última medición de la pobreza, Cherán es el tercer municipio con mayor porcentaje de su población en situación de pobreza extrema (35%) del estado de Michoacán (CONEVAL, 2015). No obstante, el municipio cuenta con un grado medio de rezago social, de acuerdo con información de 2020 (CONEVAL, 2021).

De acuerdo con los datos del último Censo, el 21% de las personas de 5 años y más habla lengua indígena, siendo la lengua P'urhepecha la principal con 3,814 hablantes. Sin embargo, revisando los datos censales previos, se observa que la cantidad de hablantes indígenas ha disminuido en los últimos 20 años: para el año 2000 se registraron 4,969 hablantes, para el 2005 fueron 4,421 personas, para el 2010 disminuyó a 4,310 y para 2020 se reportan 3,981 en la población de 5 años y más.

En este contexto, el principal problema identificado para este proyecto es la pérdida de la lengua P'urhepecha, que incluye el analfabetismo entre los propios hablantes de la lengua. Entre las causas de este problema se encuentran las condiciones de pobreza, la insuficiente oferta de centros educativos con pertinencia cultural y la inexistencia de acciones para el fomento de la escritura de la lengua P'urhepecha. Esta situación provoca, entre otras consecuencias, que la discriminación lingüística continúe su reproducción, la pérdida paulatina de la lengua tradicional de la comunidad de Cherán y que las personas indígenas sean objeto de vulneraciones en sus derechos y expresiones culturales.

Para la comunidad de Cherán es muy importante que las niñas, niños y jóvenes sigan hablando la lengua P'urhepecha, a fin de continuar con la transmisión de conocimientos únicos y formas de comprender el mundo del pueblo P'urhepecha, así como impulsar la identidad cultural, promover la inclusión social y fomentar los valores propios de la comunidad.

Análisis o identificación del problema o situación

Por último, si bien el problema de la pérdida de la lengua materna es un problema vivido por los pueblos indígenas a nivel nacional, el presente proyecto se limita a tratarlo a escala municipal, circunscrito al territorio del municipio de Cherán, ya que el contexto cultural de las personas P'urhepecha de Cherán no es igual al resto de los pueblos y comunidades indígenas.

4. Breve justificación del proyecto, que debe responder a la siguiente pregunta: ¿por qué es importante implementar o realizar el proyecto? ¿cómo contribuye a dar solución, mejorar o atender la situación identificada? Se recomienda



hacer referencia a los derechos humanos⁸ a los que el proyecto fortalece, aquellos que estén contenidos en documentos municipales, estatales, nacionales e internacionales. Se recomienda especificar cómo el proyecto preserva la identidad, costumbres, valores, tradiciones y ayuda a la transmisión de conocimiento y la unidad comunitaria⁹.

Ejemplo de justificación de proyecto.

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, una justificación del proyecto podría plantearse como se muestra en el siguiente recuadro:

Distintos instrumentos internacionales, nacionales y locales, incluyendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen la educación intercultural como un derecho. Asimismo, reconocen la identidad de los pueblos indígenas como un derecho, en específico, a preservar su cultura tradicional y las lenguas indígenas.

Especialmente, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas establece que “es derecho de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.

Por lo tanto, este proyecto busca garantizar los derechos mencionados, además de ayudar a la transmisión de la lengua P’urhepecha y aumentar la cantidad de personas que puedan escribir y leer en esta lengua.

Finalmente, es importante mencionar que en 2022 inició el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo (2022-2032), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de garantizar el derecho de los pueblos indígenas a preservar, revitalizar y promover sus lenguas. Esta iniciativa implica un valioso llamado a implementar medidas y acciones para el fortalecimiento de la lengua P’urhepecha.

- a. **Objetivos del proyecto**, los cuales deben ser presentados en dos apartados distintos, de acuerdo con lo siguiente:

⁸En la justificación del proyecto se puede hacer referencia a los resultados de informes presentados por relatores internacionales, recomendaciones de comisiones de derechos humanos, citando las fuentes de información consultadas; acompañando, de ser posible, el enlace correspondiente, mencionando ejemplos claros, asuntos o situaciones que estén ocurriendo, así como las eventuales consecuencias de no emprender medidas que las atiendan.

⁹En el caso de los proyectos de Medicina Tradicional se recomienda hacer énfasis en cómo el proyecto fomenta la medicina tradicional indígena, la preservación de los conocimientos y las prácticas tradicionales y terapéuticas de la comunidad, así como describir la participación de las mujeres y la comunidad en general en el proyecto.



i. Objetivo general.

Se refiere al compromiso o misión que el proyecto pretende cumplir para atender el problema o situación identificada. Su redacción debe iniciar con un verbo en infinitivo, por ejemplo: fortalecer, divulgar, transmitir, entre otros; además se debe considerar que al redactar el objetivo general deberá responder al ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? como se muestra en el ejemplo que se señala líneas abajo.

ii. Objetivos específicos o secundarios (dos o más).

Son las acciones que se realizarán para conseguir el objetivo general, deberán estar vinculadas a las metas cuantificables. La definición de objetivos específicos también deberá de iniciar con un verbo en infinitivo, por ejemplo: fortalecer, divulgar, transmitir, entre otros.

Ejemplo de objetivos del proyecto.

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, los objetivos podrían plantearse como se muestra en el siguiente recuadro:

Objetivo general: Enseñar a escribir en lengua P’urhepecha a 80 personas indígenas de 15 o más años, mediante espacios de estudio y aprendizaje, para la promoción de la escritura en la comunidad de Cherán, Michoacán.

Objetivos específicos:

- 1. Implementar cursos de escritura en P’urhepecha.*
- 2. Otorgar habilidades de escritura, lectura y expresión oral a cada persona receptora de los cursos de escritura en su lengua P’urhepecha.*
- 3. Conformar una red comunitaria que fomente la transmisión oral y escrita de la lengua P’urhepecha.*

b. Metas del proyecto

a) Metas cuantificables (dos o más)

Son los pasos específicos para lograr el resultado deseado y permiten visualizar el avance del proyecto. Deben ser cuantificables y congruentes con los objetivos generales y específicos, se recomienda incluir al menos una meta por objetivo específico. Además, se deberá contar con evidencia del cumplimiento de las mismas.

Ejemplo de metas del proyecto.



Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, las metas cuantificables podrían plantearse como en el siguiente recuadro:

Metas cuantificables:

1. Impartir 12 clases mensuales en las tres comunidades de Cherán¹⁰.
2. Enseñar a escribir en P’urepecha a al menos 50 mujeres en el transcurso de ocho meses.
3. Elaborar 80 libros de texto P’urepecha-Español.

- c. **Población beneficiaria directa**, especificar el número de personas a las que va dirigido el proyecto y que se verán directamente beneficiadas por él. En este punto se debe identificar como mínimo, cuántos hombres y mujeres se beneficiarán, y en caso de contar con el dato, especificar sus edades. Asimismo, si ya se tiene una relación con los nombres de las personas beneficiarias directas, se sugiere añadirla al proyecto.

Ejemplo de población beneficiaria directa.

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, la población beneficiaria directa se presenta en el siguiente recuadro:

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, la población beneficiaria directa son 80 personas indígenas de 15 y más años, que hablen español, P’urhepecha o ambas lenguas. Se estima que se puedan beneficiar 50 mujeres y 30 hombres. De los cuales 10 son de 60 años y más.

- d. **Población beneficiaria indirecta**, especificar el número aproximado de personas que no son parte del proyecto, pero podrían beneficiarse del mismo. En caso de contar con el dato, desglosar por sexo, pero no es obligatorio.

Ejemplo de población beneficiaria indirecta.

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, la población beneficiaria indirecta se presenta en el siguiente recuadro:

¹⁰Las evidencias de esta meta podrían ser las listas de asistencia y la evidencia fotográfica de las clases.





Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, se estima como población beneficiaria indirecta a las 5,617 personas autoadscritas al pueblo P’urepecha y que habitan el municipio, pues pueden beneficiarse de la red comunitaria que se conforme con los beneficiarios directos del proyecto (2,800 hombres y 2,817 mujeres aproximadamente).

- e. **Descripción libre del proyecto**, la cual debe responder a las siguientes preguntas ¿en qué consiste el proyecto? ¿qué actividades van a realizar? ¿cómo van a utilizar los insumos solicitados? Se deben especificar los servicios o productos que se realizaran, actividades o elementos del propio proyecto y que son necesarios para lograr el objetivo general propuesto, así como la metodología de trabajo con pertinencia cultural y lingüística, los recursos humanos y/o materiales requeridos, actividades, entre otros. Si aplica, describir la conformación del grupo de trabajo o Comité de Seguimiento del proyecto de la comunidad (incluyendo nombres, cargos y sexo). Describir brevemente qué elementos de su identidad indígena tiene el proyecto.

Se recomienda que la descripción de este apartado sea con base en los objetivos y las metas que se pretenden lograr con el proyecto e indicando los recursos humanos y materiales que se consideran en la ejecución del proyecto. Para el caso de activos fijos (bienes tangibles-maquinaria, muebles, inmobiliario, etc.-), especificar dónde y a cargo de quién se quedarán dichos activos al concluir el proyecto.

En el caso de los proyectos de producciones o creación de contenidos propios, se deberá desarrollar las etapas de preproducción, producción, posproducción y estrategias de difusión. Asimismo, se deberán adjuntar muestras o sinopsis.

Ejemplo de Descripción libre del proyecto

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, el proyecto se plantearía como se muestra en el siguiente recuadro:

El “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán” cuenta con un único componente, que consiste en clases de lectura y escritura en lengua P’urhepecha.

Las clases se harán tres veces por semana, con una duración de dos horas cada una, por un periodo de 12 meses. Asimismo, las clases tendrán lugar en espacios ubicados en las tres comunidades de Cherán, en grupos de 5 personas como máximo.

Finalmente, se conformará una red comunitaria de fomento de la lengua P’urepecha con los beneficiarios(as).





En el caso de los proyectos de Comunicación indígena, la descripción de cada modalidad deberá contener los siguientes elementos:

| |
|---|
| <p>Producción radiofónica y de video</p> <p>Describir de manera clara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de la producción. • Público objetivo al que se dirige la producción. • Duración. • Temas que se abordarán en la producción. • Definir si es una serie o programa único. • Formato de producción (Ej. Reportaje, cuento, documental, ficción, otros). • Calendario de producción. (Anotar fechas de Investigación, guion, grabación, posproducción, revisión de calidad del producto, entrega final y canales de difusión). • Formatos de grabación (Equipos a utilizar y programa de edición que utilizará). • En caso de contemplar asesoría para la producción, indicar en qué, quién y cómo se realizará. |
| <p>Producción fotográfica</p> <p>Describir de manera clara lo que se quiere lograr con el registro fotográfico, y las etapas que seguirá, su difusión y la forma de resguardo de dicho acervo.</p> |
| <p>Restauración y conservación de archivos audiovisuales: sonoro, video o fotografía</p> <p>Proporcionar una descripción de los archivos se van a recuperar cómo contribuye a la memoria histórica del pueblo indígena y su importancia, estado físico de los archivos, formato en el que se va a conservar, número de piezas a restaurar, lugar de resguardo, formas para su consulta y difusión. Indicar si requiere la asesoría o capacitación para lograr el objetivo.</p> |
| <p>Exhibición comunitaria de cine, video y fotografía</p> <p>Describir si existe una experiencia previa, en caso de que no, en qué consiste la muestra, criterios de selección de los programas a exhibir, duración de la muestra, calendario y lugares de exhibición comunitaria, las temáticas que se abordarán, formato de proyección (CD, formatos digitales), los participantes y las formas de distribución y difusión).</p> |
| <p>Murales de creación colectiva</p> <p>Presentar una carta descriptiva del proceso de la elaboración del o de los murales, el perfil de la persona facilitadora, quien preferentemente será de la comunidad o región donde se propone el proyecto. Que el proceso de creación facilite la convivencia y el diálogo entre las diferentes generaciones de hombres y mujeres de la comunidad.</p> |
| <p>Edición digital de materiales multimedia: páginas web, infografías para redes sociales, aplicaciones, carteles.</p> <p>Describir cómo contribuye con la preservación de la lengua indígena. Establecer de manera clara el público objetivo y su difusión. En el caso de aplicaciones, presentar de manera previa el formato digital de su proyecto, los requerimientos técnicos y de diseño. Señalar si existe experiencia previa y si no, indicar la asesoría o capacitación requerida.</p> |





Capacitación y asesoría sobre producción radiofónica, de video, fotografía u otras técnicas de comunicación con enfoque intercultural. Detallar en una carta descriptiva el número de sesiones, el objetivo, materiales a utilizar, capacitadores y duración de cada sesión. Anexar hoja de evaluación por taller y los ejercicios finales que se utilizarán. Todo proceso de capacitación deberá presentar resultados en los que se constante los aprendizajes obtenidos, relatorías y testimoniales (Video, fotografías, programas de radio, entre otros).

Apoyo para equipamiento de medios de comunicación indígena y afromexicana Presentar los objetivos del medio de comunicación y una descripción breve del trabajo que realizan en la comunidad. Enlistar los conocimientos y habilidades técnicas con las que cuentan sus integrantes, así como el equipamiento con el que ya cuentan. Presentar la barra de programación de los medios de comunicación. Para este tipo de proyectos, se considerarán aquellos medios indígenas establecidos que cuenten con Título de Concesión y autorización de los parámetros técnicos de operación o que hayan manifestado la intención de contar con él. Contemplar la capacitación o formación como parte complementaria.

Procesos de investigación técnica comunitaria y aplicada que fortalezca la difusión de la diversidad cultural, lenguas, memoria histórica, cosmovisión y los procesos de bienestar integral de los pueblos indígenas y afromexicano. Presentar el tema, objetivo y título tentativo de la investigación; describir las etapas, así como las fuentes de información: orales, documentales, hemerográficas, archivos y audiovisuales. cronograma del trabajo de investigación que puntualice el lugar, fecha, responsable y objetivo de cada actividad y producto final que obtendrá.

Apoyo para la regularización para medios de comunicación indígena y afromexicana. Presentar un plan de trabajo relacionado a la gestión y/o regularización de un medio de comunicación indígena y afromexicana, en el que se describa el proceso de elaboración de expedientes técnicos para la obtención de un título de concesión de radio indígena y/o el peritaje para la regularización de este. Indicar los costos que impliquen las gestiones ante distintas dependencias relacionadas con la concesión, y reuniones de planeación para la consolidación de la iniciativa indígena de comunicación.

- f. **Descripción de la contribución de los actores** en la ejecución del proyecto, por ejemplo, la comunidad, el municipio, las entidades federativas, empresas u otros. Se debe especificar de qué manera participarán en la implementación del proyecto como tal (trabajo comunitario como faenas, gozonas, mano vuelta, entre otras, o donación de espacios), así como incluir sus aportaciones económicas en el monto total del proyecto.

Se debe describir cómo participará la comunidad, en general, y las mujeres y niñas, en particular, cuando sea el caso, en atención al enfoque de género.

Ejemplo de Descripción de la contribución de los actores





Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, una descripción de actores podría plantearse como en el siguiente recuadro:

| Fuente de aportación | Monto | Porcentaje |
|--|---------------------|-------------------|
| 1. Comunidad P’urhepecha de Cherán | \$96,000.00 | 30% |
| 2. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (monto que se solicita) | \$226,200.00 | 70% |
| Total | \$322,200.00 | 100% |

El “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán” será coordinado por una única persona, encargada de implementar el proyecto en su totalidad. El proyecto incluye la participación de 10 profesoras y profesores en total, los cuales serán contactados por la responsable del proyecto. Asimismo, la comunidad P’urhepecha de Cherán financiará los gastos por concepto de transporte de las y los profesores hacia las comunidades durante el periodo de ejecución del proyecto. El monto estimado de las aportaciones de distintas fuentes se presenta a continuación:

La difusión del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán” se realizará directamente en las comunidades. Una vez que se cuente con personas interesadas, se acordará en conjunto un espacio de clases adecuado que no limite la asistencia. En caso de que el número de personas interesadas sobrepase los 80, se priorizará la participación de mujeres, niñas y niños.

- g. **Resultados e impactos esperados.** Esta sección debe contener todos los resultados que se esperen lograr de manera cualitativa y en caso de contar con datos cuantitativos, incluirlos en el proyecto junto con la descripción de cómo se obtendrán estos datos. Deberán estar vinculados con las metas.

Además del cumplimiento de los objetivos, se recomienda considerar otros beneficios esperados; por ejemplo, el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, consolidar procesos comunitarios y regionales, la preservación de las tradiciones de la comunidad, mejorar la calidad de vida, entre otras. Se debe mencionar cuál es el principal tipo de impacto esperado (por ejemplo, comunitario, social, económico, ambiental, cultural, derechos humanos, igualdad de género u otro). Asimismo, se recomienda acompañar esta sección con indicadores, datos o números que ayuden a visualizar los resultados e impactos esperados una vez que el proyecto concluya.

Ejemplo de Resultados e impactos esperados



Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, los resultados e impactos esperados podrían especificarse como se muestra en el siguiente recuadro:

Se espera que, al finalizar el proyecto, 80 personas indígenas puedan leer y escribir en su lengua materna. Se confía que esto contribuya a una mejora en su calidad de vida no solamente de ellos, sino de quienes componen su entorno. Asimismo, se espera que el proyecto contribuya a la preservación y transmisión de la lengua P’urhepecha, deteniendo el actual desplazamiento lingüístico. Los principales impactos esperados son educativos, culturales y sociales.

Ejemplo de indicadores para medir los resultados de manera cuantitativa:

Nombre del indicador: Porcentaje de personas indígenas beneficiadas por el proyecto que escriben y leen en su lengua indígena

*Fórmula de cálculo: (Número de personas indígenas atendidas por el proyecto que aprendieron a escribir y leer en su lengua indígena/Total de personas indígenas atendidas por el proyecto) *100*

Meta: 100%

Para identificar el número de personas que escriben en su lengua materna, al finalizar el proyecto se hará una prueba de escritura.

- h. **Desglose presupuestal** del monto solicitado al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para la ejecución del proyecto. El presupuesto debe incluir, como mínimo, los gastos operativos y/o administrativos, recursos humanos y materiales y, en caso de que la modalidad de apoyo lo permita, la maquinaria que se utilizará el apoyo deberá desagregarse por concepto de gasto. Esta tabla puede modificarse según la naturaleza del proyecto, y será en función de los porcentajes estipulados en el Anexo 1. Mecánica operativa de Proyectos para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano de las Reglas de Operación (ROP) del PROBIPI.

Ejemplo de Desglose presupuestal

Para el caso del “Programa de enseñanza de escritura en lengua P’urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán”, el desglose presupuestal del monto solicitado al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas puede presentarse como se muestra en el siguiente cuadro¹¹:

¹¹ Esta tabla solo es indicativa, puede modificarse según la naturaleza del proyecto.





| CONCEPTO DE GASTO | DESCRIPCIÓN (se deberá señalar claramente cada uno de los artículos o servicios solicitados, no se podrá señalar únicamente como "Lote") | CANTIDAD SOLICITADA | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL | TOTAL SOLICITADO AL INPI |
|---|---|---------------------|----------------|-------------|--------------------------|
| Facilitación (Pago por los servicios de capacitación, en este rubro también se considerarán los gastos de alimentación, transporte, combustible, peajes y hospedaje de la o las personas que impartirán los cursos de capacitación). <u>Aplica únicamente para proyectos de capacitación en cualquiera de sus temáticas; los porcentajes máximos a destinar a este concepto dependen de la temática del proyecto</u> ¹² | Contratación de 10 profesores por 8 meses | 10 profesores | \$6,000.00 | \$60,000.00 | \$60,000.00 |
| Honorarios (cubre el pago de la prestación de servicios contratados por la instancia postulante a personas físicas, como profesionistas, técnicos, etc.). <u>Aplica para proyectos que contemplen defensa estratégica y de apoyo a la implementación de Planes de Justicia o Planes Integrales de Desarrollo Regional. No podrá exceder del 30%</u> | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica |

¹² Para el caso de los proyectos de la temática Implementación y Ejercicio Efectivo de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicano; así como de Mujeres Indígenas y Afromexicanas que ocupen este concepto, el monto máximo destinado no podrá exceder el 20% del monto total del proyecto. Mientras que, en el caso de los proyectos de la temática de Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional, la Comunicación Indígena y afromexicana, y los Lugares y Sitios Sagrados y Rutas de Peregrinación deberán apegarse al porcentaje indicado en las Reglas de Operación vigentes.





| CONCEPTO DE GASTO | DESCRIPCIÓN <small>(se deberá señalar claramente cada uno de los artículos o servicios solicitados, no se podrá señalar únicamente como "Lote")</small> | CANTIDAD SOLICITADA | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL | TOTAL SOLICITAD O AL INPI |
|--|---|----------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------------|
| del monto total del proyecto. En el caso de proyectos de Comunicación indígena contempla el pago de técnicos y/o perito para la regularización de medios de comunicación indígena y afromexicana. | | | | | |
| Papelería y consumibles de cómputo (Materiales necesarios para la implementación del proyecto. Por ejemplo: Libretas, hojas, plumas, cartuchos de tinta para impresora, fotocopias, entre otros). | <i>Libretas profesionales</i> | 100 piezas | \$50.00 | \$5,000.00 | \$5,000.00 |
| | <i>Bolígrafos punto mediano tinta negra</i> | 20 caja con 50 piezas | \$30.00 | \$600.00 | \$600.00 |
| | <i>Hojas blancas tamaño carta</i> | 30 cajas con 10 paquetes | \$1,000.00 | \$30,000.00 | \$30,000.00 |
| | <i>Marcador permanente negro punta gruesa</i> | 80 piezas | \$30.00 | \$2,400.00 | \$2,400.00 |
| | <i>Hoja de rotafolio blanca</i> | 120 piezas | \$5.00 | \$600.00 | \$600.00 |
| Material didáctico (Gastos del material de apoyo para el desarrollo de los proyectos de capacitación, difusión, etc.) | <i>Impresión de diccionarios de lengua P'urhepecha</i> | 80 diccionarios | \$1,000.00 | \$80,000.00 | \$80,000.00 |
| | <i>Elaboración de libros de texto P'urhepecha-Español</i> | 80 libros | \$1,200.00 | \$96,000.00 | \$0.00 |
| | <i>Elaboración de monografías de la región P'urhepecha</i> | 80 monografías | \$100.00 | \$8,000.00 | \$8,000.00 |
| Alimentación de beneficiarias-os (Gastos derivados de la alimentación de las personas indígenas y/o afromexicanas que participen en las actividades señaladas en el proyecto, | <i>Alimentación de beneficiarios parafin de actividades</i> | 80 comidas | \$120.00 | \$9,600.00 | \$9,600.00 |



| CONCEPTO DE GASTO | DESCRIPCIÓN (se deberá señalar claramente cada uno de los artículos o servicios solicitados, no se podrá señalar únicamente como "Lote") | CANTIDAD SOLICITADA | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL | TOTAL SOLICITAD O AL INPI |
|---|---|---------------------|----------------|-------------|---------------------------|
| deberá ser congruente con el número de beneficiarias y beneficiarios, así como con el número y tipo de actividades señaladas en la descripción del proyecto) | | | | | |
| Gastos de traslado de beneficiarias-os (Gastos derivados del traslado de las personas indígenas y/o afro mexicanas que participen en las actividades señaladas en el proyecto, deberá ser congruente con el número de beneficiarias y beneficiarios, así como con el número y tipo de actividades señaladas en el proyecto) | | | | | |
| Apoyos para diligencias a la comunidad (Gastos de los responsables de la ejecución del proyecto para traslados, alimentación, hospedaje y/o de trabajo en campo (pagos de transportes, combustible, casetas, etc.) Aplica únicamente para proyectos que contemplen defensa estratégica y donde lo requieran los proyectos de Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional, la Comunicación Indígena y afro mexicana, y los Lugares y Sitios Sagrados y Rutas de Peregrinación. | <i>Gastos de pasajes a las tres comunidades para ubicar los espacios para impartir las clases</i> | 1 | \$10,000.00 | \$10,000.00 | \$10,000.00 |
| Retribución de Servicios de carácter social (Beca otorgada a personas en la operación del proyecto | <i>Becarios</i> | | | | |





| CONCEPTO DE GASTO | DESCRIPCIÓN (se deberá señalar claramente cada uno de los artículos o servicios solicitados, no se podrá señalar únicamente como "Lote") | CANTIDAD SOLICITADA | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL | TOTAL SOLICITAD O AL INPI |
|---|---|---------------------|----------------|-------------|---------------------------|
| como becarias responsables, entre otras que estén involucradas directamente en la obtención de resultados. Se podrá destinar hasta el 20% del monto total del proyecto. | coordinadores de comunidad | 3 becarios | \$6,000.00 | \$18,000.00 | \$18,000.00 |
| Fotocopias (Gastos derivados de la implementación del proyecto, de la integración de los informes y del expediente de comprobación de recursos) | Copias | 1,000 copias | \$2.00 | \$2,000.00 | \$2,000.00 |
| Otros (especificar). Gastos no considerados en los rubros anteriores, ejercidos única y exclusivamente, en la ejecución del proyecto, debidamente justificados. | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica |

Cronograma de actividades, por mes, semana o días, según la naturaleza del proyecto.

Se deben incluir todas las actividades necesarias para una satisfactoria ejecución del proyecto, tomando como base sus objetivos y metas. Las actividades deberán ser congruentes con las metas y objetivos del proyecto, y acordes al periodo de ejecución estimado del proyecto.

Ejemplo de Cronograma de actividades

Para el caso del "Programa de enseñanza de escritura en lengua P'urhepecha para personas indígenas del municipio de Cherán", un cronograma de actividades podría verse como se muestra en la siguiente tabla:



| Actividad | Mes | | | | | | | | | | | |
|--|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---|
| | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | |
| 1. Difusión e inscripción de personas beneficiarias | X | | | | | | | | | | | |
| 2. Contratación de profesoras y profesores | X | | | | | | | | | | | |
| 3. Compra de materiales | X | | | | | | | | | | | |
| 4. Periodo de clases | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| 5. Registro y seguimiento | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| 6. Elaboración y entrega de informe final y comprobación | | | | | | | | | | | | X |

